

16279

H4322

Quito, Septiembre 29 del 2015

Señor Ingeniero
JOSÉ PILEGGI VÉLIZ
Ciudad.

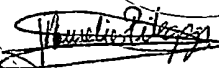
De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito comunicarle que en sesión de la Junta General Universal de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS S.A. RESETEC, celebrada el día 28 de Septiembre de 2015, usted fue reelegido Presidente de la compañía por un lapso de cinco (5) años, de conformidad con lo establecido en el artículo octavo y vigésimo primero del estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde ejercer representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el Artículo decimoséptimo del Estatuto Social y ejercer las atribuciones estipuladas en el Artículo decimoctavo del mencionado Estatuto.

La escritura pública de constitución de la compañía REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS S.A. RESETEC, donde constan sus atribuciones, fue otorgada ante la Notaria Primera Suplente del cantón Quito, Doctora Ivette Haboud B., el once de septiembre de 1995, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el nueve de noviembre de 1995.

Atentamente,



José Aurelio Pileggi Alvear
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de Presidente de la compañía REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS S.A. RESETEC, según el nombramiento que precede.

Quito, 29 de Septiembre de 2015


Ing. José Dante Antonio Pileggi Véliz
C.C. 090935040-7

TRÁMITE NÚMERO: 70571



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	48823
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16279
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS S.A. RESETEC
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PILEGGI VELIZ JOSE DÁNTE ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	0909350407
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

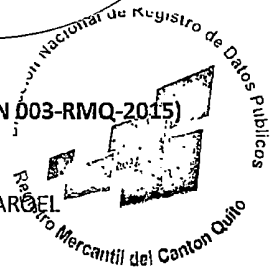
CONST: RM# 3306 DEL: 09/11/1995 NOT: 1 DEL: 11/09/1995 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



[Handwritten signature]